

Occidente, los Otros y la construcción de un nuevo espacio público

*Elsie Rockwell

UNA PREOCUPACIÓN INICIAL:

¿UN ESPACIO PÚBLICO SIN CULTURA?

Varias intervenciones en este foro han depositado la esperanza de abrir el diálogo entre culturas en la consolidación o formación de un *espacio de encuentro común*. Algunas intervenciones han definido este espacio con conceptos conocidos, como el Derecho, y han aludido a la Ley como instrumento para dirimir las diferencias. Para otras opiniones, este lugar común se funde con algo como la esencia de una sociedad, una normalidad implícita que daría coherencia al orden social y que permitiría la convivencia pacífica entre diferentes sectores. Otros participantes han abordado este tema con el concepto de *espacio público*, asociado a la construcción histórica de la sociedad civil. Finalmente, se ha propuesto la creación de un nuevo ámbito de negociación, mediante un *diálogo intercultural*. Con matices propios, todas estas propuestas comparten la esperanza de llegar a un nuevo ordenamiento o pacto social que logre contener los “conflictos culturales”. La apuesta parece centrarse en la posibilidad de dejar de lado las diferencias culturales y buscar elementos, valores, o derechos comunes a los diferentes grupos, como base para posibles acuerdos. En el pasado, esta búsqueda ha contribuido de hecho a subrayar la comunidad o la universalidad humana, frente a posiciones que plantean como irreconciliables las diferencias culturales entre los grupos humanos.

Mi preocupación es que, tal como se ha expresado, este espacio común pareciera tratarse de un espacio de “libre cultura”. Se ha dado prioridad a esta zona aparentemente neutra, pública, sobre las dinámicas culturales y la identidades construidas por los diferentes grupos. Se corre el riesgo de invitar a los interlocutores del diálogo a dejar entre paréntesis sus historias culturales en el momento de encontrarse en este lugar común. A veces asumimos una perspectiva tópica de la realidad social, en la cual lo social puede tratarse públicamente sin tocar el ámbito cultural, que es relegado al espacio privado, individual. Sin embargo, como mostró Habermas, esta separación entre lo público y lo privado tiene una historia cultural y social particular en las sociedades europeas.

No obstante, una mirada a la historia mostraría que los espacios de encuentro entre grupos diferentes han sido construidos siempre en situaciones inmersas en complejos mundos culturales. En sus negociaciones las partes han recurrido a lenguajes y discursos que no pueden ser, jamás, libres de cultura. Por otra parte, los procesos de negociación que se generan en estos espacios han estado influenciados por relaciones desiguales de poder. En efecto, cuando se encuentran dos grupos con historias culturales diferentes, uno se ve obligado a hacer fuertes concesiones ante el otro, generalmente ante el grupo que detenta el poder. Por ejemplo, si bien el catolicismo mostró en ciertos momentos una apertura hacia otras confesiones culturales, siempre vigiló la traducción de su dogma a otras lenguas y avaló sólo aquellas prácticas culturales locales que fueran compatibles con su propia ley. En cambio, la Iglesia se mostró terriblemente intolerante ante cualquier “desviación”. Otro ejemplo es el de la campaña por los Derechos Humanos. Si bien este esfuerzo ha integrado valores que pretenden ser universales, y que representan aspiraciones humanas fundamentales, también ha excluido otras historias culturales. La Carta de los Derechos Humanos se fundó sobre una concepción occidental del derecho individual, dejando fuera de toda consideración a los derechos colectivos de los pueblos. Estos ejemplos muestran lo difícil que resulta plantear un espacio de encuentro intercultural que no esté imbuido de cierta concepción del mundo, generalmente la de los más poderosos. La pregunta sería qué validez tiene ocultar este hecho, con la pretensión de crear un espacio “neutro”.

El riesgo de negar el contenido cultural del espacio de encuentro persiste en algunas propuestas que podríamos hacer en este foro. Por no examinar los contenidos culturales del espacio público, se pueden colar ciertos presupuestos de nuestra propia historia cultural. Tendemos a identificar esta zona aparentemente neutra con la tradición llamada “occidental”. Hemos sido educados para creer que esta tradición, y sólo ella, representa la democracia, la razón crítica, el laicismo clásico, la tolerancia, los valores “modernos”. Desde la perspectiva occidental, las demás culturas, las de los “otros”, se consideran pre-modernas, fundamentalistas, corporativas, autoritarias, machistas, etc. Según esta visión eurocéntrica, los “otros” carecen de los valores necesarios para sostener las prácticas y los discursos de un “espacio público”. En esta perspectiva, el

aparente “fracaso” de la modernidad y de la democracia se atribuye implícitamente a una carencia de tipo cultural. Llevada al extremo, esta posición es sumamente peligrosa, ya que ha legitimado la instalación de gobiernos autoritarios en todas las naciones de los “otros”, los no occidentales. A lo largo del siglo XX las potencias han impuesto y avalado dictaduras y han militarizado regiones en el interior de los países, bajo el supuesto de que los “otros” no están “preparados” para la democracia.

Para evitar ese riesgo, debemos asumir otra visión. Es necesario conocer y considerar las diversas historias culturales en juego en la construcción de este espacio común. La historia de los “otros”, o más bien, las muchas otras historias no occidentales, también revelan búsquedas de formas de convivencia más justas y democráticas, sobre la base de acuerdos entre pueblos diferentes. Recordemos, por ejemplo, los momentos y lugares en que han convivido pacíficamente cristianos, musulmanes y judíos. Encontramos evidencias de estas búsquedas también entre numerosos pueblos que actualmente articulan sus identidades culturales en torno a luchas por abrir espacios de mayor autodeterminación y justicia. Estas otras historias plantean al llamado mundo occidental profundos retos, justamente en la definición de que aquellos dominios aparentemente neutros, como es el espacio público. Es decir, desde sus propias historias los “otros” también han estado contribuyendo a la búsqueda de este espacio común.

UN EJEMPLO DESDE AMÉRICA

Desconozco la situación del islamismo, pero quisiera aportar a este foro otra historia. Se trata de una situación real de negociación, de la cual tuve la suerte de ser testigo: el diálogo entre el ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) y la delegación del Gobierno de México, llevado a cabo entre octubre de 1995 y enero de 1996 en San Andrés Sacamch'en de los Pobres, Chiapas. La negociación entre ambos se estableció por una ley nacional y preveía una amplia agenda social y política para resolver los problemas de base que habían ocasionado el levantamiento zapatista: derechos indígenas, democracia y justicia, derechos de las mujeres, garantías de educación, salud, trabajo y tierra para todos. El diálogo quedó suspendido en septiembre de 1996, por la falta de cumplimiento por parte del Gobierno mexicano de los primeros acuerdos, referidos a los derechos indígenas, que se habían firmado en febrero de ese año. Desde entonces, el Gobierno ha optado por una solución militar a la insurrección indígena en México. Ha cobijado la formación de numerosos grupos armados paramilitares que libran una guerra sucia en contra de la población indígena que apoya al zapatismo, destruyen sistemáticamente sus medios de supervivencia material y cultural, y asesinan a civiles. A

la par, ha mantenido campamentos militares en todos los municipios de la zona, con la consigna de guardar el orden, medida que, en la práctica, instala un mando militar en todo el Estado. Con esta estrategia, el Gobierno mexicano no puede sostener que se trata únicamente de un “conflicto intercomunitario”, con tintes étnicos y religiosos, y que el ejército sólo está ahí para mantener la paz. Es el mismo discurso –un discurso fabricado en Occidente– que se escucha en muchos lugares del mundo y que esconde la destrucción sistemática de formas distintas de vivir y convivir.

Las intenciones del Gobierno eran previsibles desde la etapa del diálogo. Durante este proceso fueron evidentes el racismo abierto de la delegación gubernamental y su incompreensión de fondo respecto a la posición de los líderes indígenas. Desde luego, existían diferencias culturales fuertes entre las partes. La delegación gubernamental representaba la cultura del poder, en su versión más burocrática y policíaca, y contaba con una acentuada capacidad para prometer pero no para comprometerse. Los mandos zapatistas indígenas (Marcos, el único jefe mestizo, no estaba presente durante la primera fase de la negociación) hablaban poco español, pedían tiempo para comprender los textos propuestos, y dependían de las explicaciones de sus traductores y asesores. Ellos asimismo respondían a una norma indígena por la cual los acuerdos se toman en asambleas comunitarias, por consenso, y las autoridades deben responder con hechos, no con palabras. Este sistema normativo indígena difiere del sistema de democracia electoral representativa que supuestamente define al régimen mexicano, aunque en él un mismo partido ha detentado el poder durante setenta años. Lo que se jugaba durante la primera fase de la negociación era justamente el reconocimiento de esta diferencia –el reconocimiento constitucional de una autonomía comunitaria indígena–. Sin embargo, la delegación gubernamental enviada por el ejecutivo tuvo serias dificultades para comprender y aceptar la posibilidad de esta autonomía dentro de una sociedad plural.

No obstante, lo que quisiera hacer notar es que, durante el proceso de negociación, las partes utilizaron estrategias que resultaron ser contrarias a lo que uno supondría. De hecho, fueron los miembros de la delegación gubernamental quienes plantearon interpretaciones y soluciones “culturalistas” sin ofrecer, desde luego, un respeto real a las diferencias indígenas. Intentaron con ello limitar el diálogo a estos ámbitos (“achicarlo” fue el término que ellos mismos usaron) para evitar así el tema de fondo: la ausencia de democracia y justicia en todo el país. De esta manera proponían otorgar una “autonomía cultural” a los pueblos indígenas, sin reconocerles derechos políticos de base, necesarios para el logro de una verdadera autonomía.

Fueron los “otros”, en cambio, los miembros de la delegación indígena zapatista, los que apelaron a la formación de un “espacio público”. De hecho, la presencia de numerosos invitados durante el proceso de negociación respondía a su insistencia en llevar a cabo un diálogo público, y no una negociación secreta, como acostumbra el Gobierno mexicano. Fueron ellos quienes insistieron en la posibilidad de llegar a un

acuerdo mínimo entre las diversas organizaciones y el Gobierno, que tendiera a cambiar la relación entre la sociedad nacional y los grupos indígenas del país. Fueron los zapatistas quienes nos convocaron a una práctica política moderna, que superara la antigua, en la cual prevalecen (particularmente, pero no solamente con los indígenas) la prepotencia, el caciquismo, la impunidad, el asesinato, la corrupción, el uso de la fuerza, etc. Esta fue la posición que se argumentó y que prevaleció durante los debates públicos que acompañaron a la primera fase del diálogo. Ésta fue, asimismo, la posición que permitió llegar a un consenso sobre la forma de reconocer los derechos propios de los pueblos indígenas, sin que ello implicara una división interna de la nación. Este consenso quedó recogido en los primeros Acuerdos de San Andrés, que hasta la fecha esperan ser traducidos en leyes y en hechos.

UNA PALABRA FINAL

Existe una tendencia de pensar en Occidente como en el propietario de la racionalidad, como si los otros, sean árabes o indios tojolabales, no tuvieran un interés propio en afirmar la existencia de un espacio público para llevar a cabo en él un proceso de diálogo con reglas determinadas. Ellos han intentado, en múltiples ocasiones, encontrar con el uso de la razón estos acuerdos (*ententes*) mínimos que precisamente han sido negociados por los poderes del “Occidente” (e incluyo en este “Occidente” a gobiernos de otras regiones, armados y apoyados por las potencias occidentales). Es importante comprender que los “otros”, los sin poder y sin palabra, han proporcionado elementos históricos y culturales para poder construir la racionalidad de este nuevo “espacio público” inclusivo que todos deseamos. Son ellos, en muchas ocasiones, los que han luchado en contra de los elementos bárbaros de la configuración “occidental”, es decir, en contra de los poderes que ahora nos conducen a la destrucción.